

Gaceta de Tenerife

DIRECTOR
Adolfo Febles Mora

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Domingo 11 de Julio de 1926

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Se admiten esquemas hasta las 4 de la mañana

Número 4.995

Apartado de Correos núm. 35

Teléfono, 808

Telegramas. Gaceta

Del solar portuense

UN VIEJO CASTILLO

A.M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife. D. Enrique González Medina.

En la desembocadura del barranco de Taoro (1), sobre plátiomas y potentes rocas que juntan al mar, se asoman gesta triunfadora, manchadas sus arrugados paredones por zumos salitrosos, encontramos un recinto heroico, que ha cerrado para siempre su portalón de entrada a toda contienda belicoso.

Artillado en su fundación, hoy ni siquiera una ferrea bala guarda en su seno para mostrártela; la fuerza de que gozaba le trunca, en mal hora, cierto decreto antidictáctico, y caido y sin giro los ejes del pasado puentan que antaño, anocheciendo, era elevado por medio de broncinosas cadenas a la voz de mano de un sargento de Milicias provinciales, en tinieblas lleno, cual terrorífico fantasma, se presenta a los gentes pescadoras y canícanes que frecuentan su cara y a diario pasan pretendentes.

Ya sobre la cimbra de su encana puerita, no luce el escudo de armas romulado por corona mural, representando la voluntad del fundador del pueblo (2) y que tan guardado estaba dentro de una hornacina —para señalar a las generaciones portuenses que la población que llamo la llave de la isla (3) jamás se apartaría del Signo de la Redención y que con esta señal veneraría—, ni por sus tronos ya se ven aquellas cañones temidos por los piratas. Los cañones han desaparecido, no borran fuego, balas, granadas...

El viejo castillo ha quedado desmantelado y solo presta abrigo al enterrador de los muertos...

Por sobrenatural esfuerzo en tenerse en pie, talmente nimbado con sus pasadas glorias, pueda ofrecer ejemplarísimo modelo de hispana arquitectura del siglo XVII, quejándose de ser abandonado, pero ansioso de volver a tener dentro de su seno la paz perdida, tenaz y renovada con toda fortaleza.

¡Quiero alzar mi voz! ¡Quiero hacerse fuerte! (4) ¡Quiero hacerme joven, vivo, amoroso...

Sus almenados parapetos, la acción de los tiempos, las aves nocturnas y reptiles los han derribado, y el polvo que cierra sobre la rombóide plataforma que nos sostiene las curvillas de sus piratas guerreras, parece envolver todo en visionario romanticismo. (5)

(1) Hoy es llamado de San Felipe, La plazuela fundada por Lutardo de Francisco, sirvió para edificar el Castillo por los años de 1650-51.

(2) Antonio Luizardo de Franchi, regidor del Cabildo Insular con orden expresa, llevó a efecto el acto de la fundación de este pueblo, el día de los Santos Reyes del año 1.604.

(3) Así se titula la Real Cédula de nombramiento de Villa a la Orotava y su Puerto.

(4) Notable son de sus estanas y calabozos, las arquerías de construcción.

(5) Desde el corredor que sale hacia su dormitorio, se puede contemplar una hermosísima vista panorámica que abarca toda la zona marítima del Distrito, comprendido desde la Punta del Viejo a la de Teno.

Los problemas de educación

MANOS QUIETAS

En una de estas gloriosas mañanas de verano, hay un grupo de chiquillos a la puerta de una escuela de Oubas Rien, Juegan y hablan. A veces comen también, porque en estos bando de gorriones humanos hay siempre comensales de pan comunitario, de pan con aceite y de pan solo, que es la fórmula más general de alimentación de los niños pobres.

Uch' lo que el grupo te dice a otro:

—Oye, tú, ¿quieres traer la reventao el labio,

—Er maestro de mi escuela, que es un verdugo y un jefe, er tío ladrón. A mí, una cuantía me partió la boca, y a mi Rufé por poco lo mata de una paliza... Chiquito, no lo puedo vé ni pin, mal ray lo parta. Yo no voy más a aquella escuela.

Este alumno aborrece al hombre que debía educarlo, porque la mano recta del pedagogo abrió un abismo entre los dos.

En vez de abrir abismos hay que tender puentes de luz entre el alma del niño y su maestro, ya que las manos paternales educadoras han de ganar las batallas, moléndose en la conducción dándole de la caricia, y no en el ángulo de hierro de los porrazos.

Pegaria a una mujer es una cobardía; porque, débil, no puede defenderte. Pegarie a un niño, que es más débil, es una verdadera infamia.

Los niños, por su inconsciencia y bravura natural, y algunos porque son insios, que no parecen sino inspirados del más mínimo demonio, tiemblan al maestro, dos, diez veces; y cuando el pedagogo se despidió, los recursos de su paciencia y la criatura insiste en el desorden con una tenacidad irrompible, si el maestro no se emarma las manos con las cuerdas de su propia dignidad y con las ligaduras segundas de su muletero, entonces las lengüas, tumultuosa, rompen el

anuncio de algo nuevo y extraordinario que había de presentarse inmediatamente.

—Tu pobre padre, ¿qué pensarás?
—Mi padre es más malo que un perro!

Aquí no salgo de mí sorprendida cuando el niño insiste:

—Si que lo es porque todas las mañanas se emborracha de aguardiente y de las zonas que le da a mí madre, la pobrecita se ha puesto tísica...

El niño habla un lenguaje inacestitable...

Triste y frívolo, tiene por vecino a un Cementerio católico, y a sus plantas, los arrecifes de la mar, al choque de las olas enfurecidas, le estremecen y, con coraje, hacen vivir algo en su tibio espíritu. (6)

Oh viejo centinela solitario y triste! La nativa musa te ha consagrado un salmo recordatorio, un canto vivificador a tu memoria perdurable!

Castillo de San Felipe,
Centinela y Patriarcal

Tú, no has muerto;
Eres consuelo de la eternidad,
Heredero y Monarca
De este Puerto.

En tus garitas ya el soldado isleño no monta guardia; el farol de la roseta, no llega a tus murallas conservando el aceite de pescado que los marineros por obligación tenían que vender a sus alcaldes y castellanos; todo ha pasado, todo ha desaparecido... (7)

Cuánta mudanza en tus centurias has contemplado! ¡Has vivido tanto!

Y si a pasadas glorias unimos los innumerables auxilios que has prestado bajo las órdenes de tus quadras y dormitorios, en épocas presentes —y por acoger centenares de damnificados, con motivo de las inundaciones y epidemias que han sufrido los moradores de este Puerto— (8), muy obligados estamos para que, con caracteres de fino y brillo dorado, inscriban en la ejecutoria de tus nobles y heroicas acciones los titulares a que eres mercader y con justicia se te pueda llamar «Viejo Castillo Benéfico y Hospitalario».

F. P. MONTES DE OCA GARCIA

Puerto de la Cruz, Julio de 1926.

(6) En el Composito se empezó a ensayar la misa de los difuntos en la iglesia católica, en el año de 1811.

(7) Los gobernadores de las Armas eran elegidos por todos entre la nobleza del país consistorial.

(8) El Ramo de Guerra lo creó en su nombre el Ayuntamiento de este Puerto en su feria regia R. O. de 29 de Julio de 1891.

(9) Pendón que ostentó durante las funciones de la Santa Cruz presidencial del Concejo municipal, era conducido por el teniente de alcaldía castellano del feria de San Felipe, escoltándolo un plátano de mil clavos del arma de Artillería, desde la Plaza de Armas a la parroquia.

Soprendidas las guardias de los fortalecimientos del pueblo, pusieron a ser guardados en la casa-colegio de Jesuitas de la Orotava, y habiéndole fijando ésto, fué puesto en los fueros justamente con los documentos del Ayuntamiento, que abarcaban un período de más de ciento cuatro años.

(10) Hoy es llamado de San Felipe, La plazuela fundada por Lutardo de Francisco, sirvió para edificar el Castillo por los años de 1650-51.

(11) Antonio Luizardo de Franchi, regidor del Cabildo Insular con orden expresa, llevó a efecto el acto de la fundación de este pueblo, el día de los Santos Reyes del año 1.604.

(12) Así se titula la Real Cédula de nombramiento de Villa a la Orotava y su Puerto.

(13) Notable son de sus estanas y calabozos, las arquerías de construcción.

(14) Desde el corredor que sale hacia su dormitorio, se puede contemplar una hermosísima vista panorámica que abarca toda la zona marítima del Distrito, comprendido desde la Punta del Viejo a la de Teno.

anuncio de algo nuevo y extraordinario que había de presentarse inmediatamente.

—Tu pobre padre, ¿qué pensarás?

—Mi padre es más malo que un perro!

Aquí no salgo de mí sorprendida cuando el niño insiste:

—Si que lo es porque todas las mañanas se emborracha de aguardiente y de las zonas que le da a mí madre, la pobrecita se ha puesto tísica...

El niño habla un lenguaje inacestitable...

Triste y frívolo, tiene por vecino a un Cementerio católico, y a sus plantas, los arrecifes de la mar, al choque de las olas enfurecidas, le estremecen y, con coraje, hacen vivir algo en su tibio espíritu. (6)

Oh viejo centinela solitario y triste! La nativa musa te ha consagrado un salmo recordatorio, un canto vivificador a tu memoria perdurable!

Castillo de San Felipe,

Centinela y Patriarcal

Tú, no has muerto;

Eres consuelo de la eternidad,

Heredero y Monarca

De este Puerto.

FIESTAS RENOMBRADAS EN TENERIFE

El Gran Poder de Dios



Imagen del Gran Poder de Dios, en cuyo honor se celebraron fiestas populares en el Puerto de la Cruz.

Gran rifa benéfica

Para la construcción de un Asilo

En combinación con la lotería del primero de Diciembre

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, debidamente autorizada por Real orden de 9 de Junio del corriente año, prepara una gran rifa, en combinación con el sorteo del primero de Diciembre próximo y cuyos productos se destinan a la construcción de un Asilo para recibir en él a los jóvenes desamparados.

Los premios consisten en una cuantía en 20.000 pesetas; en otra viendiendo por valor de 15.000; en un automóvil valorado en 7.500 pesetas.

Estos premios corresponden a las personas que posean el primer, segundo y tercer premio, respectivamente.

Además se entregarán 15 objetos de 500 pesetas cada uno a los que obtengan los quince primeros premios en dicha sorteo; 99 objetos de 75 pesetas cada uno, a los 99 números de la cesta del primer premio; 99 objetos de 50 pesetas, a los 99 números de la cesta del segundo premio; y 99 objetos de 20 pesetas, a los 99 números de la cesta del tercero premio.

Considerados estos billetes como documentos al portador, se abonarán los premios a la presentación y entrega de los mismos.

Alguno niño no tenía deber posible, venía siempre tarde a la escuela, no contestaba jamás cuando se le pedían rezos de la conducta, y, agradeció con sus compañeros, por la cosa más insignificante pelearse con todos, agradeciéndoles con una rabieta terrible y negra.

Todos los maestros del Colegio fracasaron con él. También fracasó yo. No tenía cura...

Dejé lo despedido, y le dije:

—Quiero que te vayas, porque pierdes el tiempo. No sabemos educar a los niños. Pobrecita tu madre, que triste es.

Cuando le hice de su madre, se deshizo en lágrimas, y yo recibí sus lágrimas con cierta satisfacción, porque, como nunca le había hecho de su propia dignidad y con lágrimas segundas de su muletero, entonces la lengua, tumultuosa, rompió como el

anuncio de algo nuevo y extraordinario que había de presentarse inmediatamente.

—Tu pobre madre, ¿qué pensarás?

—Mi madre es más malo que un perro!

Aquí no salgo de mí sorprendida cuando el niño insiste:

—Si que lo es porque todas las mañanas se emborracha de aguardiente y de las zonas que le da a mí madre, la pobrecita se ha puesto tísica...

El niño habla un lenguaje inacestitable...

Triste y frívolo, tiene por vecino a un Cementerio católico, y a sus plantas, los arrecifes de la mar, al choque de las olas enfurecidas, le estremecen y, con coraje, hacen vivir algo en su tibio espíritu. (6)

Oh viejo centinela solitario y triste! La nativa musa te ha consagrado un salmo recordatorio, un canto vivificador a tu memoria perdurable!

Castillo de San Felipe,

Centinela y Patriarcal

Tú, no has muerto;

Eres consuelo de la eternidad,

Heredero y Monarca

De este Puerto.

—A mí no salgo de mí sorprendida cuando el niño insiste:

—Si que lo es porque todas las mañanas se emborracha de aguardiente y de las zonas que le da a mí madre, la pobrecita se ha puesto tísica...

El niño habla un lenguaje inacestitable...

Triste y frívolo, tiene por vecino a un Cementerio católico, y a sus plantas, los arrecifes de la mar, al choque de las olas enfurecidas, le estremecen y, con coraje, hacen vivir algo en su tibio espíritu. (6)

Oh viejo centinela solitario y triste! La nativa musa te ha consagrado un salmo recordatorio, un canto vivificador a tu memoria perdurable!

Castillo de San Felipe,

Centinela y Patriarcal

Tú, no has muerto;

Eres consuelo de la eternidad,

Heredero y Monarca

De este Puerto.

—A mí no salgo de mí sorprendida cuando el niño insiste:</p

Nuestras corporaciones locales

Reunión extraordinaria del Pleno municipal

Se habló de las modificaciones, que el señor delegado de Hacienda, por considerarlas legales, pide se introduzcan en el presupuesto. Se acuerda acatar en principio lo que propone el señor delegado, pero se acuerda entablar los correspondientes recursos contenciosos administrativos.

Los que asisten

Ayer tarde, celebró sesión el Pleno de la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Santiago García Sanabria y con la asistencia de diez y nueve señores concejales.

Acta anterior

Leída por el secretario don Hipólito Fumagalli el acto de la sesión anterior, se acordó aprobarla por unanimidad.

Los trabajos del Padrón de habitantes

Respecto a lo que manifiesta el delegado de Hacienda en su escrito para que se resuelva la reclamación interpuesta por don Tomás Miranda y don Juan de la Rosa, en el sentido de que debe abonársele el importe de los trabajos que por acuerdo municipal llevaron a cabo en el Padín de habitantes, el Pleno resolvió aceptar lo, pero se tomó el acuerdo de interesar del Ministerio de Trabajo por vía gubernativa a fin de que se depuren las diferencias del trabajo que los aludidos señores realizaron.

La Fiesta del Libro

Se acordó acatar, sin modificación alguna, la cantidad que reglamentariamente se halle establecida para la Fiesta del Libro.

Acuerdos contra las resoluciones del señor delegado de Hacienda

Al tratarse de la designación de categorías, haberes de los inspectores municipales, sueldo a los profesores de la suprimida Sección del Magisterio que funcionaba en el Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza; que se estime la reclamación del letrado consistorial don Ramón Gil Roldán y otros asuntos de fondo sencillo, el Ayuntamiento, estimando que el delegado de Hacienda se ha atribuido facultades que no le competen por estar reservada su resolución a los Tribunales contenciosos administrativos, acordó interponer, en virtud

de lo expuesto, el correspondiente recurso contencioso.

Otro recurso contra el acuerdo del Tribunal Económico Provincial

La Corporación acordó interponer un recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con el informe facilitado por Secretaría, contra el acuerdo del Tribunal Económico Provincial que declaró a don R. M. Baudet exento del pago del arbitrio por programas nunciados en espectáculos.

Alcantarillado y agua a presión

Se aprobó el pliego de subasta correspondiente al alcantarillado y agua a presión, y al mismo tiempo se acordó introducir una nueva cláusula en el pliego de las citadas condiciones.

Enlace de las calles Callao de Lima y San Miguel

Fué aprobado el expediente de conexión de las calles Callao de Lima y San Miguel y se acordó abonar a don Juan Ortega Santana, el vaor de un solar que este año adquirió últimamente y que es necesario expropiar para el día que se enlacen las calles mencionadas.

La Banda municipal no asistirá a las fiestas del Carmen

La Corporación tomó el acuerdo de que la Banda municipal de música no asista a las fiestas del Carmen gratuitamente, por no estar incluido este caso con los acuerdos sancionados por el Municipio en una de sus recientes sesiones.

Plazas vacantes

Se acordó abrir un concurso, por el período de tres meses, a fin de cubrir una plaza de archivero y otra de apoderado.

Termina la sesión

Depués de tratado el asunto precedente, se levantó la sesión a las cinco y diez de la tarde.

Observatorio Municipal

Día 10 de Julio

El Tiempo

Prestión barométrica máxima 766'5 mmtrs. Oscilación barométrica 1'8 Temperatura a la sombra 27'1 Temperatura mínima 20'5 Humedad relativa media 56 centésimas Agua evaporada 6'7 milímetros Dirección dominante del viento NW. Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas 651 kilómetros Precipitación 0'0 milímetros Estado general del cielo. Nuboso. Estado general del mar. Rizado. Tiempo probable. Buen tiempo.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido núm. 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, enfermedades de la mujer y de los niños

Rayos X. Lámpara de Cuarzo. Incubadora para prematuros y débiles

DIRECTOR:

Dr. Adalberto Rodríguez
Diplomado de la Facultad de París
Consultas de 10 a 12 y de 8 a 5
Teléfono 660 (16)

Un atrayente programa

La próxima fiesta del Carmen

La Comisión organizadora de los atrayentes y variados festejos que el próximo día 17 se celebrarán en esta capital, en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, nos envía el programa ya confeccionado de dichas populares y renombradas fiestas, el que nos complacemos en insertar a continuación:

* A las diez de la mañana, solemne función en la parroquia de la Concepción.

* A las once, concurso de natación, con tres premios en metálico.

* A las tres de la tarde, cuencas marítimas con premios en metálico; regatas de toneles y regatas de botes a remo (Se preparan también regatas a motor).

* A las cinco y media, un gran partido de «water-polo», en la bahía, espectáculo nunca visto en esta capital.

* A las siete, la procesión marítima. La barcaza de la Virgen estará adornada en forma de góndola veneciana, y luciendo guirnaldas de flores. Al regreso de la procesión se barará un descanso en la Marquesina del muelle, artísticamente adornada con plantas y flores, cantándose una preciosa Ave María Stella. A la terminación del canto se dispara un volcán submarino, formado por varios miles de voladores, y todo el muelle se iluminará con luces de Bengala.

* A la entrada de la procesión la torre de la Iglesia lucirá la tradicional cascada luminescente, y se quemará una lluvia de más de doce mil voladores.

* Por la noche, a las diez, paseo con música en la Rambla de Sol y Ortega, y variados fuegos artificiales en la bahía.

SOLARES

se venden en las faldas del Quiebralina por parcelas pequeñas, desde pesetas 20,00 el metro cuadrado adelante. Estos solares tienen construidas carreteras, agua a presión, siendo la entrada por la calle 26 de Julio. Razón en la misma, o en Imaido Series 103.

Ecos de sociedad

De verano

Con objeto de pasar la temporada de verano ha marchado a La Laguna la familia de nuestro estimado amigo don Andrés Torres.

—Después de pasar una temporada en Bajamar, ha regresado a La Laguna, en unión de su familia, nuestro respetable amigo don Crisanto Rodríguez.

—Ha marchado a La Laguna, a pasar la presente estación veraniega, la distinguida señora doña Rosario Manzano, viuda de García de Paredes.

—En unión de su esposa, ha hecho viaje a Los Galletas (San Miguel), con objeto de pasar la temporada de verano, la respetable señora doña María A. Fausto Hernández.

—Procedentes de Londres han llegado a la villa de la Orotava, con objeto de pasar la temporada de verano al lado de sus padres, los jóvenes estudiantes don Domingo y don Enrique Saúlaz Ascaso.

—Desde La Laguna se ha trasladado la villa de la Orotava, en unión de su distinguida señora esposa, con objeto de pasar allí la temporada veraniega, nuestro querido amigo don Tomás Poggio y Alvarez.

—Con su familia ha marchado a pasar la temporada veraniega en Villa Carmen, del pueblo de Tacoronte, nuestro estimado amigo don Enrique Marco.

—Para La Laguna ha marchado de temporadas veraniegas, acompañado de su señora esposa y de su hijo N. Abel, nuestro amigo don Antonio Encinosa Medina.

Viajes

De regreso de Las Palmas, anoche se embarcó para Santa Cruz de la Palma, en unión de su señora esposa, el letrado don Alonso Pérez Díaz.

—En buenas de su señora esposa e hijos ha llegado del Extranjero don Luis Vandewalle.

—Hoy llegado de Las Palmas, don Federico Gysbert, don J. Fernández y señora, don Antonio Márquez, don Marcelino Bello, don Adolfo González, don Francisco Saenz, don Isidro Vega, don Manuel Torres, don Pedro Padrón, don Eugenio Tabares, don Juan Alvarez, don José Serrano, don Manuel Rodríguez, don Antonio Trujillo, don Agustín Alemán, don Manuel García, don Gregorio Saavedra y don Manuel Santana.

—De Las Palmas han regresado, el teniente coronel de Infantería don Leopoldo Cabrera, y el comandante D. Rogallo de la Torre, que marcharon a aquella ciudad en comisión del servicio.

—Ha regresado a esta capital, de su viaje a Inglaterra, el agente de frutos don Manuel Ballester y Pérez Armas.

—De Las Palmas ha llegado el letrado don Vicente Díaz Curbelo.

—Anoche se embarcó para Santa Cruz de la Palma, la familia del arquitecto del Catastro en esta capital, don Pelayo López y Martín Romero.

—En el transatlántico alemán «Antonio Delfín», que hará escala en este puerto mañana, lunes, hará viaje para Hamburgo, acompañado de su distinguida señora esposa, nuestro distinguido y respetable amigo el digno cónsul de Alemania en esta capital don Jacobo Ahlers, quien pasará la temporada de verano en Alemania.

—Esta noche se embarcó para la isla de La Gomera, nuestro distinguido amigo el virtuoso y culto sacerdote don Pedro Lozano Dumas, que con tanto celo ha venido ejerciendo el cargo de conductor de la parroquia de la Concepción, de la villa de la Orotava, en cuya localidad se conquistó afectos y simpatías generales.

—El señor Lozano Dumas—al que deseamos un feliz viaje—marcha a ponerse al frente de la importante parroquia del pueblo de Hermigua, de la citada isla.

Enfermos

Completamente restablecido de la operación que sufrió en el Sanatorio del Dr. Rodríguez López, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don José Tavío Sierra.

—En San Sebastián de la Gomera se encuentra mejorada de su enfermedad la señora esposa de don Alfonso León Bencomo.

Fin de carrera

Ha terminado la carrera de Ingeniero militar, con gran brillantez, el joven don Luis Fernando Gallardo de Hermosilla. Suertemente lo felicitamos.

Natalicios

En Garachico ha dado a luz un niño, la señora marquesa de Villafuerte, esposa del capitán de Artillería señor López de Ayala.

—Ha dado a luz una niña, con toda felicidad, en la villa de la Orotava, la joven señora doña Josefina Domínguez de Bustinfuente.

Bodas

Anoche contrajo matrimonio en la iglesia de San Francisco de esta capital, la simpática señorita Emeteria Pérez con el apreciable joven don Francisco Abreu.

—Apadrinaron a los contrayentes doña Emeteria Abreu y el señor don Joaquín León.

Muchas felices dades desearnos al nuevo matrimonio.

SE VENDE

Casa acabada de construir, con dos pisos independientes, agua a presión, gas y alcantarillado.

Informes, Sa. ta Clara 4

Fábrica de Gas

VENTA DE COKE DE GAS

de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal Ptas. 5'50

Servicio en fábrica, quintal > 5'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:

Pedro Martín Dorta

PLAZA WEYLIR. TELÉFONO 65

CONCESSIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL:

Antonio Capote Jiménez

CALLE VIANA (ANTES PINO) NUM. 7

Contabilidad BREVEARA

Academia Práctica

Calle A. Añón XIII, 71.

Enseñanza del sistema hasta quedar preparado para poder aplicar a su propio negocio. 50 ptas.

HORAS: de 4 y media a 5 y media.

Page después de aprendido el método ::

Hotel "América"

TACORONTE

Situado en la carretera, próximo a la Administración de Correos.

Restaurant y hospedaje.—Servicios a la carta y a precios convencionales, restaurante a la carta a cargo de un acreditado cocinero de esta isla.—Se sirven comidas a domicilio. Desde el día 6 de Junio actual queda abierto este nuevo hotel, en el que el público encontrará, dentro de la economía y esmerada limpia, las mayores comodidades.

Servicio de jardinería a La Laguna y Bajamar, y automóviles para excursiones.

TELÉFONO NÚMERO 1.—TACORONTE

PROPIETARIO: ALFREDO GONZÁLEZ DÍAZ

Eritropentina

Sellos Yer

Inyección Yer

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Ptas. 7'00. De venta en Farmacias y Droguerías.

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos pesetas 4'00. Venta: en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Curación rápida de toda clase de flujos, eróicos y resecantes; cura toda clase de hemorrágias por muy rebeldes que sean. Precio: Ptas. 6'000. Venta: farmacias y droguerías.

HISTORIA DE CANARIAS

POR

MARIANO UTRERA Y CABEZAS

DE VENTA:
en las librerías de esta capital, la de Narciso Vera, en La Laguna y la de Francisco Miranda, en Orotava.

LAS CREACIONES

DE PERFUMERIA

Helenia

JABON

COLONIA - POLVOS EXTRACTO

Y LOS DENTRÍFICOS

Blan-Kor

CREMA

ELIXIR -- CEPILLO -- PERBORATO

constituyen por su escrupulosa elaboración un orgullo de la industria

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Homenaje de la Cámara belga al marqués de Villalobar

Fallece en una Clínica

Madrid 10 1'30.—En esta corte se han recibido telegramas de Bruselas, anunciando que esta tarde falleció en una Clínica de dicha capital el embajador de España en Bélgica señor marqués de Villalobar.

Su muerte ha sido consecuencia de una operación de appendicitis que acababa de hacerse.

El pésame del Rey Alberto

Tan pronto se hizo público en Bruselas la noticia del fallecimiento del marqués de Villalobar, el Rey Alberto, acompañado de algunos palatinos, se dirigió a la Clínica donde dicho diplomático había fallecido.

El Monarca belga oró algunas momentos ante el cadáver del marqués de Villalobar, dando después el pésame a su familia.

También el Rey Alberto se apresuró a enviar un sentido telegrama de pésame al Soberano español, por la muerte de su escasamente representante en Bélgica.

En el Parlamento. Discursos necrológicos

Madrid 10 2'15.—Recibense nuevos telegramas de Bruselas dando cuenta del sentimiento general que allí ha causado el fallecimiento del representante diplomático de España.

En la sesión que esta tarde celebró la Cámara de diputados belga, se leyó una comunicación oficial dando cuenta de la muerte del marqués de Villalobar.

Seguidamente, el jefe del Gobierno pronunció un elocuente y sentido discurso necrológico a la memoria del embajador español.

Recordó detalladamente los inolvidables servicios que el marqués de Villalobar prestó a toda la nación belga durante la gran guerra, cuando Bélgica sufrió la ocupación por Alemania.

En igual sentido que el jefe del Go-

bierno se expresaron los jefes de todas las fracciones políticas de la Cámara, resultando un verdadero homenaje de ésta a la memoria del marqués de Villalobar.

Un telegrama del ministro de Estado

Madrid 10 19'15.—El ministro de Estado, señor Yanguas, ha enviado un afectuoso telegrama de agradecimiento a su compatriota el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, por las frases que dirigió en la Cámara belga el jefe del Gobierno y los jefes de partido, con motivo del fallecimiento del que fué nuestro embajador marqués de Villalobar.

Su muerte ha sido consecuencia de una operación de appendicitis que acababa de hacerse.

El pésame del Rey Alberto

Tan pronto se hizo público en Bruselas la noticia del fallecimiento del marqués de Villalobar, el Rey Alberto, acompañado de algunos palatinos, se dirigió a la Clínica donde dicho diplomático había fallecido.

El Monarca belga oró algunas momentos ante el cadáver del marqués de Villalobar, dando después el pésame a su familia.

También el Rey Alberto se apresuró a enviar un sentido telegrama de pésame al Soberano español, por la muerte de su escasamente representante en Bélgica.

En el Parlamento. Discursos necrológicos

Madrid 10 2'15.—Recibense nuevos telegramas de Bruselas dando cuenta del sentimiento general que allí ha causado el fallecimiento del representante diplomático de España.

En la sesión que esta tarde celebró la Cámara de diputados belga, se leyó una comunicación oficial dando cuenta de la muerte del marqués de Villalobar.

Seguidamente, el jefe del Gobierno pronunció un elocuente y sentido discurso necrológico a la memoria del embajador español.

Recordó detalladamente los inolvidables servicios que el marqués de Villalobar prestó a toda la nación belga durante la gran guerra, cuando Bélgica sufrió la ocupación por Alemania.

En igual sentido que el jefe del Go-

bierno se expresaron los jefes de todas las fracciones políticas de la Cámara, resultando un verdadero homenaje de ésta a la memoria del marqués de Villalobar.

El general Carmona ha declarado que inmediatamente formará Gobierno con los generales y jefes del Ejército que le son afectos.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

El general Carmona ha declarado

que inmediatamente formará Gobierno con los generales y jefes del Ejército que le son afectos.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

que el orden no se ha alterado en Portugal.

Alvaro Rodriguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**
Para informes: Marina núm. 49
Teléfonos: 529 y 514

Línea de vapores fruteros

Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Julio

Para Londres

Miércoles	día 7	de Julio vapor	SAN JOSE
>	14 de	>	SAN CARLOS
>	21 de	>	BUENAVISTA
>	28 de	>	SAN JOSE

Para Dieppe

Lunes	día 5 de	Julio vapor	SARDINIA
>	12 de	>	SAN ANDRES
>	19 de	>	SAN MATEO
>	26 de	>	SARDINIA

Para más informes su agente,
Alvaro Rodriguez López,—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

Salidas del mes de Julio
PARA LIVERPOOL

Día 3 ALONDRA
Día 10 AGUILA

Día 17 ARDEOLA
Día 24 AVOCETA
Día 31 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J Yeoward**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48. (24)

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Julio de 1926

Nombre	el vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Rio Janeiro, Montevideo y B. Aires	
ALICANTE	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo.	
MONSERRAT	20/28	Les Palmas, Cádiz, Alcante, Valencia y Barcelona.	
LEON XIII	10/15	Cádiz y Barcelona.	
		Santa Cruz de la Palma, Huelva, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabana, Ceidón y por Canal Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.	
		Les Palmas, Cádiz y Barcelona.	

Los consignatarios, Vda. a hijos de Juan La Roche, Alfonso XIII N. 85 (3)

El magnífico y rápido vapor alemán

"Antonio Delfino"

de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 12 de Julio, con destino a

Lisboa, Vigo, Bulego y Hamburgo

admitiendo pasajeros en primera y tercera clase.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina núm. 81.

Teléfono núm. 586.

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGEN, STOCKHOLM, OSLO, ETC.

Servicio del mes de Julio de 1926

Viernes 9 de Julio vapor	SMYRNA	Roland-Linie A. G.
> 16 de	LAS PALMAS	Oldenburg Portugiesische
> 23 de	CAVALLA	Roland Linie A. G.
> 30 de	August Schultze	Oldenburg Portugiesische
Agente: Oldenburg Portugiesische Dampfschiffahrt Rheider		Agent: Roland Linie A. G.
JACOB AHLERS		Aktion Gesellschaft
Marina, 81		MANUEL CRUZ
		San José, 10

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1926

Nombre del vapor y Compañía	Día	DESTINO
Wolfram	8	Las Palmas, Monrovia, Sekondi, Congo, Loanda, Massamedes.
Hamburg-Bremen Afrika-Linie		
Weser	5	Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
Winfried	10	Las Palmas, Cap Palmas, Sekondi, Accra, Lagos, Victoria.
Hamburg-Bremen Afrika-Linie		
Antonio Delfino	12	Lisboa, Vigo, Bulego y Hamburgo.
Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrt-Gesellschaft		
Frutero	16	Hamburgo directo.
Hamburg-Bremen Portugiesische Dampfschiffahrt-Rheider		
Eto	21	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissau y Kotoni.
Woermann Linie		
Henne	26	Las Palmas, Tiko, Victoria, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Elobey.
Hamburg-Bremen Afrika-Linie		
Un frutero	30	Hamburgo directo.
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffahrt-Rheider		

Informes: Marina, 31

Oficina: Marina, 31, Teléfono n.º 586.

Caja del Muelle:

Teléfono n.º 141.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil

Consultas de 9 a 5.—Doctor Aliart, 42.—Teléfono 117 (63)

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 68 y 56)

A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS Incorporados al Instituto general y Técnicos de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primarias enseñanzas.

Abre el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medias internas y externas.

Durante las vacaciones se darán clases de 1 Agosto al 30 de Septiembre. (6)

Exportadores de frutos

Dese establecer relaciones comerciales para la compra de plátanos en grandes partidas, con caña del archipiélago canario, o cosecheros directamente.

Admitir cotizaciones para la realización de compras.

Dirigirse a don B. García, Apartado de Correos 108.—Zaragoza.

Si desea leer

novelas morales por poco dinero, compre

NUESTRA NOVELA que lleva publicadas 48 preciosas novelas costando solamente

doce pesetas

Se envía a los pueblos remitiendo el importe por correo postal y aumenta 60 cts. para franqueo.

Librería Católica, San Francisco 7, Santa Cruz de Tenerife.

Viaje siempre en los automóviles

"Studebaker" núm. 3.187

"Willys Knight" núm. 2.174

"Overland" núm. 2.668

Servicio de plaza y turismo. Personal competente

MAYATO: Empresa de Automóviles

TELEFONOS: 303 y 448

SAN FRANCISCO NUM. 7

Vitaminas Zele

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndole vigor y energía.

Eminencias médicas españolas la recomiendan y recetan con resultados maravillosos. Es eficacísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental.

Se vende en las buenas farmacias y droguerías.

No admítase ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.

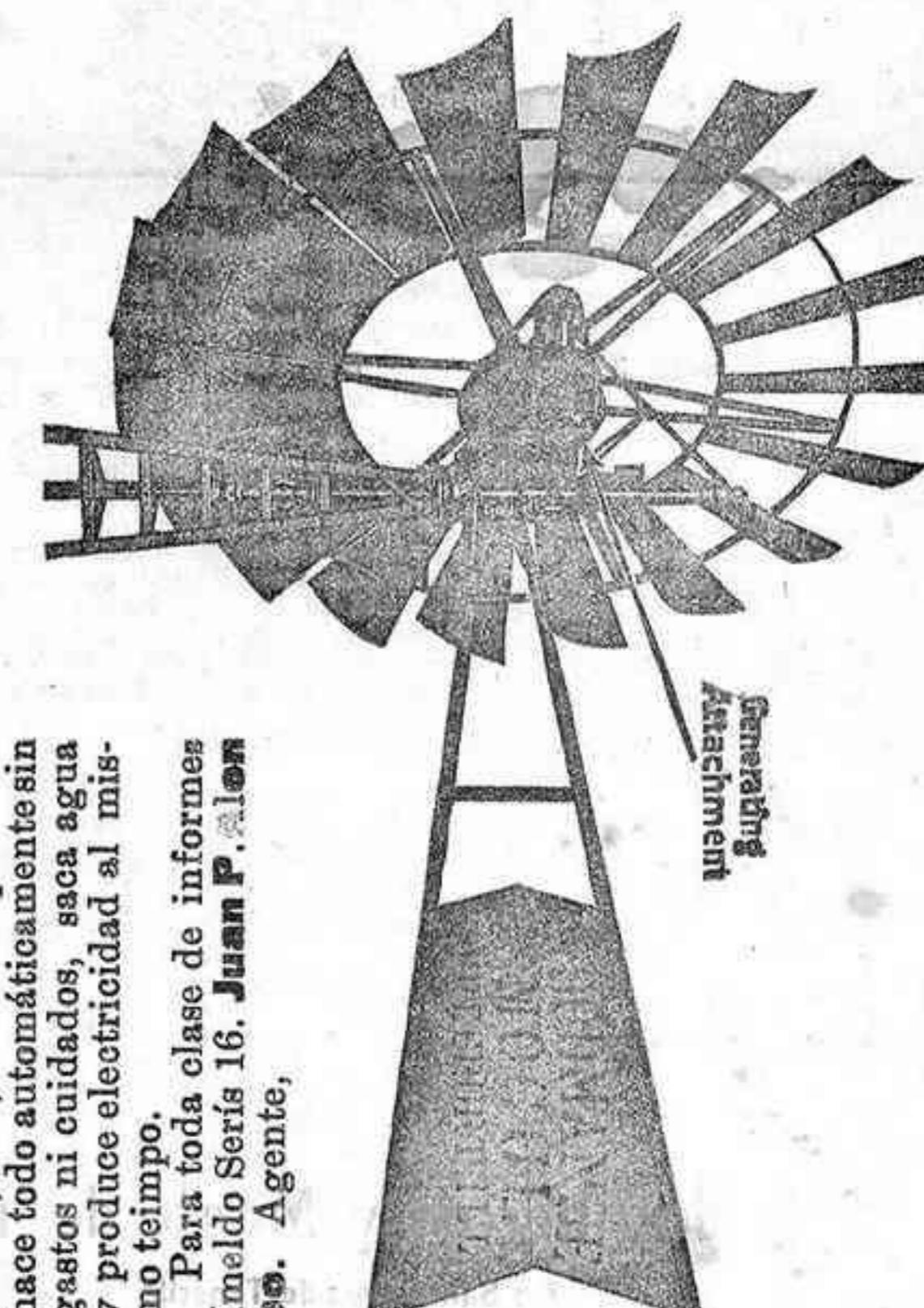
Instituto para la cura del cáncer y tumores

Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López

PLAZA DE 25 DE JULIO NUMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radiumterápicos.

CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes, jueves y sábados, de 4 a 5 de la tarde.



El molino de viento "WOD-MANSE" es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores, ni cuerdas, ni incendios, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.

Para toda clase de informes Imeldo Seris 16. Juan P. Álvarez.

Agente,

Banco Hispano-American

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

San Francisco, 6 y 8

CAPITAL CIEN MILLONES DE PESETAS

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, A Coruña, Alicante, Almería, Antequera, Aranda

del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz,

Cal-Horra, Calatayud, Cartagena, Ciapa, Castellón de la Plana, Córdoba,

Coruña, Don Benito, Elche, Elche de los Caballeros, Eldes, Estrella, Ferrol,

Figuera, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jimilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares Logroño, Málaga, Málaga Montoro, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Pisonesa, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Salamanca, Santander, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza,

Horas de despacho: 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

Fundada en 1880 Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones

Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1924. Ptas. 86.850.978,55

Pagado a los asegurados en el año 19